

CURIOSIDADES HISTÓRICAS



1482

Llamamiento de los Procuradores alabeses á la villa de Illescas



El Rey y la Reyna

Concejo, alcaldes, alguaciles, regidores, vasallos, escuderos, oficiales y hombres buenos de la Ciudad de Vitoria y provincia de Alava, con el Condado de Oñate y con las tierras y pueblos que andan con la dicha provincia; ya sabeis como estaba asentado que la Junta general de la hermandad de los nuestros Reynos se hubiese de hacer para cuatro dias del mes de Setiembre próximo que vendrá este año, y que se hiciese en la Villa de Illescas; y por que Nos queriamos ser presentes en la dicha Junta para proveer en las cosas que allí ocurriere (y por la entrada que yo el Rey hago en tierra de moros para en fin de este mes de Agosto, Dios queriendo, no habia lugar que para el dicho tiempo Nos podamos ser presente á la dicha Junta). Por ende Nos os mandamos y encargamos que para el dia de San Andrés próximo que viene de este dicho año, envieis vuestros Procuradores á la dicha Villa de Illescas para la dicha Junta, porque para este tiempo Nos, ó cualquiera de Nos podamos ser allí para estar presentes á la dicha Junta, y ser ciertos que no mandaremos hacer otra prorrogación en la dicha Junta, ni esta se hiciera si no fuera por la dicha causa. De la Ciudad de Córdoba, á diez dias de Agosto de ochenta y dos años (1482).—YO EL REY.—YO LA REYNA.—Por mandado del Rey y de la Reyna, ALFONSO DE AVILA.

Como es sabido, de esta reunión salió la idea de la toma de Granada. Lo más notable del documento, cuyo facsímile damos á continuación, son las firmas de los Reyes Católicos.

